

Núm. 39

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 15 de febrero de 2023

Sec. II.B. Pág. 23323

#### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### **B.** Oposiciones y concursos

### MINISTERIO DE IGUALDAD

Resolución de 8 de febrero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en el Instituto de las Mujeres, O.A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con el alcance establecido en la disposición final cuarta del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, así como en el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer, por el sistema de libre designación, dos puestos de trabajo, que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes

#### **Bases**

#### Primera.

Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios/as públicos, a los que se refiere la convocatoria, se detalla en el anexo I.

#### Segunda.

Las funcionarias y los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como anexo II, a la Secretaría General del Instituto de las Mujeres, OA, calle Pechuán, 1, 28001 Madrid.

#### Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en los lugares a que se refiere el artículo 16 de La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su *curriculum vitae*, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

#### Quinta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dicta, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo

cve: BOE-A-2023-4047 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 39

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 15 de febrero de 2023

Sec. II.B. Pág. 233

Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 8 de febrero de 2023.-El Subsecretario de Igualdad, Ignacio Sola Barleycorn.

#### **ANEXO I**

N.º de orden	Código puesto	Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Localidad		Adscripción		
						Admón.	Grupo/ Subgrupo	Cuerpo	Especificaciones
		Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género							
		Instituto de las Mujeres, OA							
		Unidad de Apoyo							
1	4472023	Jefe/Jefa de Servicio de Relaciones Externas	26	12.843,04	Madrid	А3	A1A2		
2	5336778	Secretario/Secretaria de Director General	17	8.201,76	Madrid	AE	C1C2		

Adscripción a Administraciones Públicas (AD): A3: Administración del Estado Autonómica y Local. AE: Administración del Estado.

cve: BOE-A-2023-4047 Verificable en https://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 39 Miércoles 15 de febrero de 2023 Sec. II.B. Pág. 23325

#### ANEXO II

Datos personales												
Primer apellido				Segundo Apellido						Nombre		
DNI	Cuerpo	o Escala a	que perte	enece				Grupo	N	NRP		
Domicilio, calle y número			Locali	Localidad			Provincia			Correo electrónico		
										Teléf	ono	
Destino actual												
Ministerio Ce				entro directivo				Localidad				
Puesto				Nivel Compl			nplemento específico			Situación		
SOLICITA: Ser admitido/a a la conde Igualdaddede.	vocatoria pú	ública para p 2023 («Bol	oroveer pue etín Oficial	stos de trab del Estado»	ajo por el de fecha	sistema de	libre c	designación, ), para el	anunciada /los puesto	por Res	solución de la Subsecretaría bajo siguiente/s:	
Designación del puesto detrabajo C. Específi			cífico	co Centro dire			directivo o Unidad del/la que d			ende	Localidad	
						E	n		a	de	de 2023.	

Secretaría General del Instituto de las Mujeres. Calle Pechuán, 1 28001 Madrid.

#### Aviso de Protección de Datos:

Los datos de carácter personal recogidos en este formulario serán tratados por la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios para finalidades relativas a la

Los datos de caracter personal recognos en este formularios serán tatados por la subdirección ceretat de Recursos riumanos e rispectión de Servicios para imalidades relativas a a gestión de personal en relación a la provisión de puestos. Está finalidad está basada en el cumplimiento de la normativa propia de provisión de puestos en la Administración del Estado. Los datos no serán comunicadosa terceros ajenos al Departamento.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudiean derivar de dicha finalidad y del tratamiento de satos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patimonio documental español.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, recificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, a través de la dirección de correo electrónico dad@qualdad.gob.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X